

TÉRMINOS DE REFERENCIA GENERALES

Referencia: CPR 05/2024

Título: Asistencia técnica a la Red de Unidades Integrales de la Educación Técnico Profesional

Resumen: En el marco del proyecto de acompañamiento a la gestión y organización institucional de las Unidades Integrales de la Educación Técnico Profesional, que tiene como objetivo realizar asistencia técnica a las unidades de gobierno de las UI-ETP y al presidente/a del Consejo Asesor y sistematizar las experiencias de trabajo, se requiere la contratación de un equipo de **TRES (3) profesionales** para llevar adelante tareas de diseño e implementación de la asistencia a los equipos territoriales.

Fecha de publicación: 15 de marzo de 2024 00:00 (Hora de Argentina)*

Sección de contratación: Consultores

Tipo de procedimiento: Contrato de prestadores

Procedimiento OEI: Sí

Fecha de inicio 15 de marzo de 2024 00:00 (Hora de Argentina)*

Fecha de finalización: 22 de marzo de 2024 23:59 (Hora de Argentina)*

Correo(s) de contacto: convocatoria.prestadores.arg@oei.int

CONTENIDO

Sus tareas serán, entre otras, las siguientes:

- Conformación del equipo de trabajo conjunto
- Revisión del primer documento de trabajo
- Participación en la escritura final del Documento de Trabajo I
- Planificación, organización, asistencia y seguimiento con los equipos de inspección territoriales, en las tres sedes
- Producción de materiales referidos a los acuerdos y líneas de trabajo

Requisitos mínimos:

Profesional especializado en Ciencias Sociales y/o Educación, con experiencia en experiencia en la elaboración de proyectos y escritura de documentos técnicos y académicos.

CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

Los tratamientos de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Le informamos que los datos personales a los que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) pueda tener acceso en la tramitación de este procedimiento serán tratados con la finalidad de verificar la capacidad de obrar de los candidatos y la acreditación de los criterios de adjudicación del personal adscrito a la ejecución del contrato. Los datos personales del adjudicatario serán publicados en nuestra web <https://oei.int/contrataciones> por criterios de transparencia en la contratación, este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo. Los datos personales de los candidatos no adjudicatarios serán conservados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) por motivos de auditorías sobre los procesos de contratación. Los datos objeto del tratamiento no serán cedidos a terceros o a proveedores externos, salvo lo establecido por la legislación vigente. La base legítima del tratamiento en cuestión será la ejecución del contrato mercantil. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) conservará los datos mientras tenga lugar la relación contractual entre las partes, conservándose bloqueados los datos posteriormente por el tiempo mínimo que exige la legislación vigente para depurar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Le anunciamos que puede ejercer sus

derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) en C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid o a proteccion.datos@oei.int, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

REQUISITO PARA POSTULARSE:

1º Completar la postulación vía formulario web [OEI | Contrataciones](#)

2º Enviar al correo electrónico convocatoria.prestadores.arg@oei.int con asunto **CPR 05/2024 Asistencia técnica a la Red de Unidades Integrales de la Educación Técnico Profesional** la siguiente documentación:

- CV completo y actualizado
- DNI anverso y reverso
- Título universitario en Ciencias Sociales/Educación o en disciplinas afines
- TDR y anexos firmados - se encuentran adjuntos en la sección "Documentos" de la publicación web

Firma: _____

Aclaración: _____

DNI: _____